



FUNDACION SALVADOREÑA
DE DESARROLLO
Y VIVIENDA MINIMA



1.0 INTRODUCCIÓN

**2.0 CARACTERIZACIÓN
DE LA CALIDAD DE
VIDA EN LOS
ASENTAMIENTOS
RURALES**

**3.0 PROGRAMA DEL
HÁBITAT RURAL
IMPLEMENTADO
POR FUNDASAL**

**4.0 ETAPAS DE
IMPLEMENTACIÓN**

**5.0 EXPERIENCIA DE
FUNDASAL**

CRONOLOGÍA

PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DEL HÁBITAT RURAL

La CARTA URBANA es una publicación de FUNDASAL cuyo objetivo es plantear a la comunidad nacional e internacional la posición de la Institución (opiniones, críticas, proposiciones, etc.) sobre las cuestiones más relevantes del hábitat popular del país.

PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DEL HÁBITAT RURAL

1.0 INTRODUCCIÓN

El sector rural de El Salvador es el área donde se encuentra la población más pobre del país, consecuencia de una marginalidad que ha ido creciendo e implementándose desde la época colonial hasta nuestros días, situación que actualmente es caracterizada por la existencia de salarios mínimos menores que en el área urbana, así como la crisis del modelo agro-exportador y la terciarización de la economía. De igual manera, la población rural es bastante vulnerable a desastres, debido a una combinación de factores sociales, culturales, ambientales, económicos e institucionales.

Según la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), en el área rural de El Salvador, por sequía, la agricultura en el 2001 tuvo pérdidas por el orden de los 25,5 millones de dólares. Los daños provocados por el huracán Mitch, en 1998, ascendieron a 118.8 millones de dólares, afectando directamente los rubros agrícolas de granos básicos, café y caña de azúcar.

La vivienda rural también fue duramente afectada por este fenómeno climatológico, estimándose en 10,372 unidades habitacionales dañadas, siendo más impactados, en su orden, los departamentos de Usulután, Ahuachapán y San Miguel. Los terremotos del 2001 fueron particularmente destructivos en el área rural. De acuerdo al Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), 166,727 viviendas sufrieron diferente grado de daño.

Estas condiciones de deterioro económico y de vulnerabilidad imposibilitan resolver la carencia de vivienda, servicios y otras necesidades básicas. Frente a esta situación, un programa de mejoramiento del hábitat popular debe considerar no sólo aspectos físicos (vivienda, saneamiento básico, etc.), sino de participación de pobladores donde el equipamiento socioeducativo descubra el potencial organizativo y genere capacidades de desarrollo.

2.0 CARACTERIZACIÓN DE LA CALIDAD DE VIDA EN LOS ASENTAMIENTOS RURALES

En el mundo de hoy, el dilema de las familias campesinas se ha vuelto más profundo: están padeciendo un desmejoramiento galopante de la calidad de vida en las áreas rurales, pero al mismo tiempo, los canales migratorios se han endurecido y las posibilidades de traslado a los núcleos urbanos se tornan más complicadas. Hasta hace unos cuantos lustros, las familias rurales encontraban relativas facilidades para emigrar del campo a la ciudad, donde no era del todo inalcanzable adquirir un lote de tierra para vivir y hasta lograr soluciones de infraestructura básica, ya fuese mediante mecanismos de ocupación ilegal o mediante compras inducidas. Este fenómeno migratorio, en la actualidad, es debido a las repercusiones del modelo concentrador que se impone en la economía globalizada de nuestros países. El elemento de privatización implícito en los procesos de ajuste estructural de las economías, ha fomentado la aprobación de leyes especialmente elaboradas que permiten una concentración desmesurada de la tierra en pocas manos, con lo que se profundiza este problema histórico de América Latina y se deja a grandes masas de población rural en una situación de desposesión casi total de las tierras para el cultivo.

La modernización y la urbanización que se han puesto de moda en nuestros países durante los últimos años, han deprimido las políticas de atención a los problemas de los asentamientos rurales. El debilitamiento de la economía primaria con propósitos de fortalecer la actividad secundaria, pero más especialmente para privilegiar la terciarización de la economía (con énfasis en la prestación de servicios y en actividades de especulación financiera), han venido a constituir un sobrepeso a la vulnerabilidad de las condiciones rurales de vida. Si bien la desocupación abierta en las áreas rurales es baja, la carencia de tierras aptas para cultivo que padecen la mayoría de las familias campesinas, aunada a la estacionalidad de la producción agrícola y a la falta de ocupaciones rurales alternativas, configuran un panorama de subempleo y de escasez de fuentes de trabajo. Las deficiencias productivas y la tendencia al cultivo de unos pocos productos tradicionales típicos de nuestra población campesina, provocan que los niveles de ingreso y consiguientemente el poder adquisitivo sean dramáticamente bajos.

No es casualidad, que en El Salvador, la inversión privada en el desarrollo de proyectos en las áreas rurales sea reducida. El abastecimiento de infraestructura social

y productiva que padecen dichas áreas no ha sido subsanado ni siquiera por la inversión pública canalizada principalmente a través de los ensayos de reforma agraria o programas de desarrollo rural integrado que se han puesto en práctica, los cuales han constituido casi siempre esfuerzos discontinuos y han arribado por lo general a resultados inconclusos. Dichos programas y planes han rendido algunos frutos apreciables en materia de desarrollo urbano, pero su impacto en las condiciones rurales no ha sido significativo.

La razón fundamental de lo precario que es la calidad de vida en los asentamientos rurales, es la existencia de cifras muy altas en cuanto a subempleo e ingresos bajos entre las familias campesinas, lo cual obedece principalmente a causas como: a) el limitado acceso a la tierra como producto de la legislación vigente y como resultado de un modelo de tenencia severamente desigual; b) el acaparamiento de las mejores tierras para cultivo por parte de grandes propietarios individuales o empresariales; c) la vulnerabilidad ante los fenómenos naturales, de la mayoría de las tierras en posesión de familias campesinas; d) la ausencia de suficientes programas de apoyo financiero y asistencia técnica para los pequeños productores rurales; e) la baja productividad y escasa diversificación de la producción agrícola a que se dedican la mayoría de los pequeños productores rurales.

Frente a esta situación, que es inherente a toda América Latina, FUNDASAL no pierde de vista el potenciar las comunidades rurales a través de un programa de mejoramiento del hábitat rural, que fortalece a las comunidades para que sean autogestoras y sostenibles. En este sentido se garantiza la **sostenibilidad** de las obras físicas y los procesos organizativos, educativos y económicos, bajo la conducción de las organizaciones comunales en interrelación con los gobiernos locales. Para ello la implementación de un enfoque integral en donde se incorporen medidas sociales, productivas y de fortalecimiento del liderazgo es clave para la continuidad de los logros alcanzados. Esto implica la **participación activa** de la comunidad e incremento de su **capacidad de decisión** en cuanto a definir iniciativas, coordinar con otros actores, diseñar y ejecutar proyectos, administrar recursos y organizar a los pobladores para el desarrollo de las tareas.

Planteada en términos positivos y negativos, la calidad de vida en los asentamientos rurales se puede resumir de la siguiente manera:

- Son grupos poblacionales generalmente pequeños.
- Por regla general, cuentan con organizaciones cohesionadas.
- En muchos casos trabajan colectivamente.

- Conviven permanentemente en el asentamiento humano.
- No hay problemas relevantes de desintegración familiar.
- Cuentan con alguna capacidad de gestión para obtener apoyos.
- Todavía no están muy penetrados por algunos vicios de la vida urbana.
- Padecen fuertes insuficiencias en lo productivo.
- La producción agrícola es intensiva, con la práctica del corte y quema.
- Se practica una agricultura básicamente de subsistencia.
- Cuentan con poca infraestructura básica y servicios sociales.
- Prácticamente no tienen acceso al crédito formal.
- No cuentan con suficientes facilidades de asistencia técnica.
- Experimentan un comportamiento migratorio creciente.
- Enfrentan dificultades para formalizar la tenencia de la tierra.

Al analizar el problema de la vivienda rural y la calidad de vida en los asentamientos rurales, hay que tomar en cuenta que la vivienda es un aporte meramente fraccional en la solución de los problemas sociales de las comunidades, que si bien se presta para motivar y movilizar el esfuerzo propio de las familias campesinas y para fortalecer las estructuras organizativas de los grupos poblacionales de las áreas rurales, no puede ser el eje central del mejoramiento de las condiciones de vida en general. Es por eso que los problemas de la vivienda rural deben enfocarse en un contexto de integralidad, con mecanismos efectivos y eficientes de coordinación y cooperación inter-sectorial.

3.0 PROGRAMA DEL HÁBITAT RURAL IMPLEMENTADO POR FUNDASAL

3.1 Objetivo General

El objetivo de este programa es promover el desarrollo rural con participación de las familias, permitiendo mejorar las condiciones de vida mediante un programa de hábitat rural sostenible y sustentable que conjugue factores educativos, organizativos, físicos y ambientales. Este programa del hábitat rural de familias de escasos recursos económicos, incluye

proyectos de dotación de servicios, vivienda e infraestructura, donde la organización y participación ciudadana son parte constitutiva, pues se considera a las familias como sujetos protagónicos, que en forma organizada identifican las causas de los problemas, tomando sus propias decisiones y aprovechando los recursos a su alcance para hacer viables las soluciones.

Lo anterior requiere desarrollar las potencialidades y capacidades latentes de las familias rurales para particularmente:

- Consolidar las estructuras organizativas comunales existentes, para lograr mayor participación de las familias en los ámbitos comunal y local.
- Mejorar las condiciones de habitabilidad de las familias.
- Coordinar con las alcaldías de las zonas de intervención, para la ejecución de los proyectos y legitimar las organizaciones comunales.
- Aprender técnicas sísmo-resistentes y el uso de materiales alternativos para la construcción de viviendas.

3.2 Componentes del programa

Para llegar a un desarrollo integral del medio rural, los componentes de este programa comprenden diversos ámbitos que inciden desde la dotación de la infraestructura necesaria para el desarrollo de viviendas hasta la organización comunal; siendo ellos:

3.2.1 Vivienda

La vivienda rural es históricamente coherente con su entorno, emplazada en la naturaleza a la cual pertenece, desde su forma, tamaño y tipo de material. Puesto que la sabiduría popular rara vez ha sido recogida, evaluada, retomada y replanteada, es importante descubrir la cotidianidad rural en todos sus elementos. Especialmente en el tema de materiales

alternativos, debe aprovecharse las experiencias populares unidas a las técnicas (teóricas-científicas), para formar una intersección mucho más interesante y auténtica. En este sentido, resulta particularmente útil el diseño participativo, ya que en el área rural es donde menos información existe en temas de espacios privados y públicos.

3.2.2 Infraestructura de servicios básicos

El aprovisionamiento de agua apta para el consumo humano y la eliminación de excretas son factores claves para mejorar las condiciones de las familias rurales, por las desventajas que históricamente han enfrentado en materia de saneamiento básico.

Los sistemas de agua deben ser completos (pozo, equipo de bombeo, tanque de línea de conducción y distribución, clorificador, etc.), para lograr un servicio que en cantidad y calidad satisfaga las necesidades de los pobladores. Pero sin la organización de las familias el sistema carece del elemento que le da perdurabilidad, pues planificar, ejecutar y mantener de manera exitosa la obra, se garantiza con la conformación de una estructura organizativa específica llamada "Junta de Agua". Ésta, en coordinación con ADESCO (Asociación de Desarrollo Comunal), asume el funcionamiento del sistema, protege y conserva las fuentes para asegurar un abastecimiento presente y futuro de calidad.

El sistema sanitario de acuerdo al principio ecológico de saneamiento ambiental debe prevenir enfermedades, proteger el ambiente, no contaminar el agua, recuperar y reciclar nutrientes. Pero, además, el manejo integrado y sostenible de desechos, debe ser apropiado para las características sociales, culturales, económicas y ambientales de la localidad. El alcantarillado sanitario no es la solución, pues los costos sobrepasan los recursos financieros de las comunidades y necesita de un alto consumo de agua con lo que impacta a la naturaleza. La mejor alternativa es el servicio sanitario seco, con separación de orina, porque no propicia la aparición de insectos, ni malos olores, conserva el agua, protege las aguas subterráneas, aumenta la seguridad alimentaria y es de bajo costo comparado con el drenaje convencional.

La capacitación y educación del usuario es de gran importancia, ya que del buen uso depende el resultado de este sistema. Las campañas educativas y la difusión sobre el uso correcto del sistema sanitario seco a través de todos los medios posibles son de especial utilidad en el tema.

3.2.3 Casas comunales

En el sector rural, los espacios techados para reuniones masivas son sumamente escasos. Las capacitaciones o cualquier otro tipo de reuniones se llevan a cabo en espacios al aire libre, aunque bajo buenas sombras, éstas se vuelven inútiles con la

llegada de la época lluviosa, por lo que aparecen en los diagnósticos como necesidad sentida y real.

Este equipamiento social favorece el interés colectivo, bienestar y organización comunitaria, por cuanto ofrece un lugar techado y digno para congregarse a la población con fines sociales, culturales, educativos y en casos de emergencia puede servir como albergue. Puesto que las casas comunales tienen un uso múltiple es importante que su diseño sea el resultado de un proceso participativo en donde hombres y mujeres definen espacios, funciones y materiales, así como organizan los equipos de ayuda mutua para la construcción y posteriormente reglamentan la utilización y administración de la obra.

3.2.4 Capacitación sobre materiales alternativos de construcción

Ante la precariedad de las condiciones socio-económicas de las familias rurales es necesario encontrar sistemas constructivos que inspiren nuevos métodos y técnicas para abordar los problemas del hábitat rural. La promoción de alternativas novedosas de construcción facilita el acceso a soluciones habitacionales de bajo costo, que responden a criterios sismo-resistentes y mejoran la calidad de vida de los grupos de bajos ingresos sin degradar el medio ambiente. Mediante técnicas y materiales alternativos, las familias pueden construir sus propias viviendas por esfuerzo propio y reducir costos, masificando las soluciones pues

están al alcance de las mayorías. Para lograr esto, se capacita líderes comunales que multiplican los conocimientos aprendidos con las familias de las comunidades.

3.2.5. Fortalecimiento del liderazgo

La persistencia de estilos de conducción dirigencial marcados por el autoritarismo y dogmatismo, donde privan intereses personales reñidos muchas veces con la ética, obstaculiza procesos organizativos y de desarrollo comunitario. Frente a estos estilos dirigenciales nocivos se vuelve necesario formar un nuevo liderazgo democrático y participativo.

Este proceso de formación exige, en primer lugar, identificar hombres y mujeres con potencialidades de liderazgo y, en segundo lugar, capacitarlos en herramientas metodológicas de administración y conducción comunitarias sin descuidar el fomento de valores democráticos y equidad de género, para que sean verdaderos representantes de los intereses y necesidades de las comunidades. El desarrollo de habilidades y destrezas de liderazgo supone mayor capacidad de gestión e incidencia ante los diferentes actores sociales y que dinamicen procesos democráticos de participación e interrelación con otras comunidades aledañas, zonas y municipios.

Los planes de capacitación para el fortalecimiento del liderazgo surgen del diagnóstico desarrollado participativamente

con los líderes de las organizaciones comunales. Este esfuerzo corresponde a un proceso coherente y sistemático con una currícula flexible e instrumentos de seguimiento y control para visualizar el avance de los líderes capacitados. La labor educativa con las familias de las comunidades atendidas o integradas a los equipos de ayuda mutua tiene el objetivo de crear valores y principios que les permita mejores formas de convivencia. Los temas desarrollados deben salir de los problemas que se observan en las relaciones familiares, vecinales y en los mismos equipos de ayuda mutua. La ayuda mutua, vista como proceso educativo-constructivo, es un módulo de enseñanza con experiencias de aprendizaje que descubren potencialidades latentes y estimulan la creatividad individual y colectiva para resolver problemas presentes y futuros, por lo que se convierte en un excelente laboratorio para identificar y formar líderes. La labor educativa se orienta, además, al uso y mantenimiento de los diferentes componentes físicos que se construyen, de tal manera que se logre la sostenibilidad de esas obras.

El fortalecimiento del liderazgo cuenta con un proceso de devolución de contenidos a las bases por parte de los líderes o lideresas capacitados, a fin de que el saber deje de ser patrimonio de élites y se reduzcan las crisis en las transiciones dirigenciales de las organizaciones comunales. Por eso, se incluye una estrategia de multiplicación de conocimientos, experiencias y técnicas que

garantice una onda expansiva que amplíe el desarrollo de capacidades locales en la población.

3.2.6. Organización comunal e intercomunal

La asociatividad es un aspecto ineludible para el desarrollo del hábitat rural. De este modo se generan amplias redes de apoyo mutuo. Por eso, la consolidación organizativa no sólo consiste en someter a prueba el funcionamiento administrativo y capacidad de conducción o únicamente introyectar la estructura organizacional, sino, asumir las condiciones, bondades y limitaciones del poder real. Esta consolidación organizativa se alcanza con la instauración de procesos democráticos. La democracia supone dar vida a la representatividad, alternabilidad en el poder y libre intercambio de ideas, pero la democracia formal no es suficiente; ya que desde el plano de la convivencia y la participación, el objetivo es desarrollar un ejercicio con todas sus virtualidades e implicaciones. Lo anterior incluye conformar unidades organizativas

a distintos niveles que movilicen a la población desde instancias vecinales por caseríos y cantones hasta organismos comunitarios, subzonales y zonales.

A partir de la participación de las familias en la construcción por ayuda mutua de sus viviendas, u otro tipo de obra que se ejecute, se dinamiza la organización con nuevos métodos de trabajo y capacidades de desarrollo. Pero luego se trasciende al ámbito comunal, intercomunal y municipal e incluso intermunicipal mediante la construcción de redes orgánicas que dan respuesta a las necesidades estratégicas de los pobladores. Por eso, la participación ciudadana se activa desde el equipo de ayuda mutua, ADESCO y otros espacios, como resultado del análisis de los problemas comunes con otras comunidades aledañas para finalmente incidir en el desarrollo local, que incorpora una verdadera participación y establece la ruta a seguir por otros actores sociales para solucionar los problemas y necesidades de las comunidades.

4.0 ETAPAS DE IMPLEMENTACIÓN

Cada etapa, fase y momento de implementación requiere de un fuerte acompañamiento social, que consiste en organizar y asesorar la participación de las familias en la ayuda mutua, identificar y capacitar representantes de los equipos de

trabajo, líderes de ADESCO e intercomunales y otros organismos.

a) **Selección de las familias y comunidades.** En coordinación con los concejos municipales se procede a

seleccionar a los beneficiarios, previa definición conjunta de criterios que entre otros aspectos consideran la precariedad habitacional y carencia de servicios, disponibilidad al trabajo por ayuda mutua, interés por la asociatividad etc.

b) Divulgación de las medidas del programa de hábitat rural.

Conjuntamente con líderes locales y municipalidad se informa a las comunidades sobre los componentes del proyecto, criterios de selección de beneficiarios, procedimientos y formas de participación de los actores involucrados.

c) Etapa previa a la ayuda mutua.

Las familias mediante un plan de capacitación conocen aspectos sociales, administrativos y técnicos de la construcción de las obras y con mayor profundidad los componentes del proyecto. También discuten y consensan el convenio colectivo de participación donde quedan establecidos sus deberes y derechos. Los equipos de ayuda mutua se integran con hombres y mujeres de acuerdo a criterios de proximidad geográfica, edad, sexo, capacidades y habilidades. Con la conformación de los equipos de trabajo, los beneficiarios firman el convenio colectivo de participación y eligen a la junta directiva, constituida generalmente por coordinador,

secretario, tesorero y bodeguero. Para el desempeño de los cargos los representantes nombrados son adiestrados en habilidades específicas.

d) Participación de las familias en ayuda mutua.

Las familias realizan las tareas constructivas asistidas por un obrero calificado y con el apoyo social y técnico necesario. La participación de las familias en la ayuda mutua, es un elemento clave, ya que esta metodología fortalece los valores de solidaridad, cooperación y trabajo en equipo, desarrolla las capacidades de la población: liderazgo, administración, conducción de grupos, etc. La evaluación de los avances constructivos permite analizar la integración del equipo, la dinámica de convivencia, el crecimiento y madurez del liderazgo, así como la evolución organizativa.

e) Desarrollo de las organizaciones locales.

Simultáneamente al proceso de participación, se dinamizan y consolidan las organizaciones en los ámbitos comunales e intercomunales. El paso de lo comunal a lo intercomunal se produce a partir de la identificación de necesidades y problemas comunes mediante la elaboración de diagnósticos participativos, que permiten la elaboración conjunta de planes interzonales que aglutinan subzonas, zonas e incluso municipios.

Para el fortalecimiento de las organizaciones comunales cobra especial importancia la realización de

talleres sobre desarrollo local, gestión de riesgo y herramientas de la incidencia ciudadana.

5.0 EXPERIENCIA DE FUNDASAL

En sus 36 años de experiencia, FUNDASAL ha construido un promedio de mil viviendas por año. De éstas, al menos un 30% están localizadas en el sector rural del país. Estas viviendas han sido construidas gracias al apoyo solidario internacional surgido generalmente después de una tragedia o desastre socio natural o antrópico. Es a partir de estas experiencias que se hace necesaria la formulación de un proyecto que atienda este sector, con los alcances que se han explicado anteriormente.

El aporte institucional en el área rural se ha dado con más énfasis a partir del año 1993, cuando a través del proyecto **Obsidiana**, al finalizar la guerra, se construyeron viviendas para aproximadamente 2,000 movilizados en 50 asentamientos alrededor del país, adicional se desarrollaron proyectos de letrinas, agua potable y accesos. En el proyecto **Post-Mitch** se trabajó en el bajo Lempa y en el departamento de Ahuachapán, donde se construyeron viviendas, servicios básicos como letrinas y pozos para agua potable, se trabajó, además, en el fortalecimiento de la organización comunitaria y de las organizaciones de base. En el proyecto **Reconstrucción Post-Terremotos**, se ha

trabajado en los departamentos de Ahuachapán, La Paz, Usulután, Cabañas, Cuscatlán y San Vicente, en los cuales se han construido hasta el año 2003, unas 11,227 viviendas, reparado y construido numerosos accesos y ejecutado varios proyectos de letrinas y agua potable.

La aportación de la institución no sólo puede medirse por las obras físicas desarrolladas, sino sobre todo, por la labor social realizada en cuanto a la organización y fortalecimiento de las estructuras comunales, a partir de la práctica de conducción de proyectos constructivos donde el protagonismo de la ejecución es de hombres y mujeres que, organizados en grupos de trabajo, han participado activamente en la construcción de las obras que se han ejecutado; el desarrollo de las capacidades de liderazgo de representantes, líderes y lideresas de las comunidades que se han atendido.

Algunos de los saltos cualitativos que se han dado en el área social son:

- a) Comunidades con organizaciones comunales capacitadas.
- b) Líderes comunitarios capacitados e integrados en la organización comunal.

- c) Proyectos de vivienda y servicios realizados.
- d) Condiciones de habitabilidad de las familias mejoradas.
- e) Familias asumen el mantenimiento de las viviendas y las obras construidas.
- f) Familias participan en el desarrollo de la comunidad.
- g) Familias capacitadas en el uso de materiales alternativos para la construcción de viviendas.

CRONOLOGÍA

**DEL 1º DE ENERO AL 28 DE
FEBRERO DE 2005**

ABREVIATURAS:

LPG = La Prensa Grafica
CoL = Co Latino
EM = El Mundo
DH = Diario de Hoy

VIVIENDA

FONAVIPO sin proyección de subir sus tasas de interés. El Fondo Nacional de Vivienda Popular (FONAVIPO), pretende colocar este año US\$ 26.0 millones en créditos. La institución afirma que a pesar de existir una tendencia internacional hacia el aumento de las tasas de interés, las mantendrá entre el 4% y el 7%. Esto es posible debido a que los recursos que poseen provienen de cuentas propias. Para el año en curso, cuenta con US\$ 1.5 millones para el programa de subsidios y US\$ 18 millones para el programa “Sueño Posible”, el cual abarca el mejoramiento

de barrios y la reconstrucción de viviendas de interés social. La cartera de préstamos de US\$ 42 millones proporcionados por sus intermediarios, tiene una mora de menos del 1%. (LPG, martes 4 de enero de 2005).

Tasas de interés para el sector informal se mantienen altas. El Fondo Nacional para la Vivienda Popular (FONAVIPO), como banco de segundo piso, otorga fondos a las instituciones intermediarias con tasas entre el 4% y 7% de interés. Dichas instituciones autorizadas, por tratarse de créditos de alto riesgo por el sector social que atienden, colocan estos fondos a tasas de interés mucho mayores, que van desde el 5% al 15%. (LPG, viernes 7 de enero de 2005).

Política de subsidio será con ahorro. Hasta el año recién pasado las familias de escasos recursos económicos del país, que cumplían con los requisitos para obtener un subsidio, recibían un techo máximo de US\$2,500 sin necesidad de ahorro previo. A partir de este año, el subsidio tiene un nuevo componente: las familias deberán

abrir una cuenta de ahorro programado en las instituciones autorizadas, por lo que se implementa el esquema ABC, que incluye ahorro, bono y crédito. (LPG, viernes 7 de enero de 2005).

En aumento la venta de casas usadas del FSV. El Fondo Social para la Vivienda Popular (FSV), tiene disponible en el mercado para el presente año, 4,715 casas recuperadas. Esta institución, entre los años 2000 y 2004, facturó más de US\$ 454.4 con este tipo de casas, que en promedio son vendidas en US\$ 7,000 a un interés del 7% y con un plazo de 25 años. El 25% de estas ventas han sido al contado. (LPG, viernes 7 de enero de 2005).

La reconstrucción tiene dos rostros. A cuatro años de los terremotos de inicios del 2001, el proceso de reconstrucción todavía tiene aspectos pendientes. En el departamento de Usulután, 415 familias aún esperan viviendas permanentes, permaneciendo actualmente en albergues bajo condiciones extremas, como el caso de 310 familias ubicadas en el exbeneficio de INCAFE; en Tacuba, departamento de Ahuachapán, son entre 700 y 800 familias que esperan una vivienda; en Tecoluca, departamento de San Vicente, faltan por edificar 1,500 casas. En otros sitios de los mismos departamentos, las familias fueron llevadas a comunidades y se construyeron sus viviendas, pero no cuentan con los servicios básicos necesarios. (LPG, jueves 13 de enero de 2005).

Falta reconstruir 57 mil viviendas. Según el Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano (VMVDU), después de cuatro años de sucedidos los dos terremotos de inicios del 2001, que destruyeron 163,866 viviendas, todavía faltan por reconstruir 57,224 casas. Según las cifras oficiales, son 106,642 las viviendas permanentes reconstruidas, con un valor promedio de US\$ 3,500 cada una. El Instituto Libertad y Progreso (ILP) ha entregado 29,035 títulos de propiedad. (LPG, jueves 13 de enero de 2005).

Recuperaran mesones. La Fundación Salvadoreña de Desarrollo y Vivienda Mínima (FUNDASAL), desarrollará el proyecto piloto denominado “Rescate de la Función Habitacional del Centro Histórico de San Salvador”. Dentro de este proyecto, los habitantes de los mesones Renacer y San Esteban han integrado la Asociación Cooperativa de Vivienda por Ayuda Mutua del Centro Histórico de San Salvador (ACOVICHSS), cuyos estatutos están en proceso de aprobación por el Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo (INSAFOCOOP). Los miembros de esta cooperativa manifestaron que cuando su personería jurídica esté lista, solicitarán a la alcaldía capitalina el traspaso de los terrenos de ambos mesones, los cuales no tienen propietario ni se encuentran inscritos en el Registro de Propiedad. Después pasarán a la fase de gestión de los recursos para la construcción de las

nuevas casas. (DH, lunes 31 de enero de 2005).

Tensa calma en Las Champas. En la comunidad Las Champas, de la ciudad de Apopa, conocida también como El Zapote, la Fiscalía no ha concretado la orden de desalojo por usurpadores del terreno, el cual tenía como plazo el día 22 de enero. Son 400 familias que habitan en la comunidad en un terreno de 130 manzanas. Los pobladores se oponen al desalojo y están dispuestos a enfrentarse a las autoridades, por lo cual se han organizado. Actualmente no se les plantea ninguna alternativa de reubicación. (LPG, miércoles 9 de febrero de 2005).

2004 fue un mal año para el sector vivienda. El Fondo Social para la Vivienda (FSV), redujo el número de créditos otorgados a las empresas constructoras. Durante el año 2003, concedió un total de 9,956 créditos, y en el 2004, la cifra se redujo en 9,717; lo que muestra un debilitamiento de la demanda en el sector debido a que muchas familias han sido beneficiadas con los programas de reconstrucción post-terremotos. Para el Fondo, la desaceleración económica que afecta los sectores con salarios mínimos y los niveles de ingresos económicos de las familias que se han mantenido bajos, son los factores que han contribuido al letargo del sector vivienda (LPG, lunes 14 de febrero de 2005)

A cuatro años del sismo. Los terremotos del 2001 en el departamento de La Paz destruyeron 24,359 viviendas y a la fecha se han construido 20,252 y entregadas a igual número de familias damnificadas, sin embargo, aún quedan 4,107 grupos familiares que no se les han podido dar una vivienda, por que no cuentan con la documentación que muestren que son propietarios del terreno donde se encontraba su casa destruida. Gracias a la ayuda internacional de Estados Unidos y la Unión Europea, se ha reconstruido el 83% de las viviendas afectadas por los sismos. Para el caso, la Fundación Salvadoreña de Desarrollo y Vivienda Mínima (FUNDASAL) con fondos del gobierno alemán, ha construido y entregado 6,472 viviendas. Las otras 13,780 viviendas, han sido edificadas a través de un esfuerzo conjunto entre ONG's con el apoyo de los otros países. (LPG, martes 15 de febrero de 2005).

CIUDADES Y DESARROLLO

Saca asume el Plan de Nación para el Desarrollo. El presidente de la República, Elías Antonio Saca, relanzó el Plan de Nación que empezó a ser elaborado desde 1998, con la denominación de Programa Plan de Nación Siglo XXI, el cual impulsará un esfuerzo integrado de desarrollo regional a través de la ejecución de grandes proyectos basados en la colectividad territorial y en la sostenibilidad municipal, lo que implica establecer y poner en marcha las cinco

regiones de desarrollo propuestas en el plan. (EM, lunes 17 de enero de 2005).

Ejecutivo tiene listo proyecto de impuesto predial. La discusión por hacer efectivo el impuesto predial, idea que se ha venido madurando desde el año 2000 por los alcaldes, y lanzada en enero de este año por la Comisión Nacional de Desarrollo Local (CONADEL), se ha encontrado con dos propuestas: la de COMURES y la del Ejecutivo. Ambas sugieren una tasa de impuesto al valor del inmueble urbano y rural diferenciada, y reconocen que algunas instituciones queden exentas de este pago, el cual deberá ser cancelado trimestralmente. (LPG, miércoles 16 de febrero de 2005).

MEDIO AMBIENTE Y DESASTRES

MPGR pide pronta aprobación Ley Prevención de Riesgos. Las organizaciones aglutinadas en la Mesa Permanente para la Gestión de Riesgos (MPGR), exigieron la pronta aprobación de la Ley de Prevención y Mitigación de Desastres y Protección Civil a la Asamblea Legislativa, la cual tiene ya cinco años de estar en su poder, y al mismo tiempo, pidieron al Gobierno Central fomenta una política integral de gestión de riesgo. Todo esto se plantea por la vulnerabilidad constante que enfrenta el país, no contando con los instrumentos actualizados para atender los desastres. (CoL, sábado 8 de enero de 2005).

La catástrofe ha costado \$859 millones. El Ministerio de Hacienda, desde el 2001 hasta el 12 de enero de 2005, ha desembolsado US\$ 859 millones, de los US\$ 1,152 millones que se estimaron se invertirán hasta el 2008 en el Programa de Reconstrucción Post-Terremotos del 2001. El Ministerio de Hacienda reveló que faltan por invertir US\$318 millones. Las inversiones se darán fundamentalmente en la construcción de hospitales y viviendas. (DH, jueves 13 de enero de 2005).

Aprueban Ley de Áreas Naturales. Después de cinco años de discusión, la Asamblea Legislativa aprobó los 80 artículos que contiene la Ley de Áreas Naturales Protegidas. Con esta Ley, de 6 áreas naturales protegidas, se pasará a proteger 118. (CoL, viernes 14 de enero de 2005).

Premian ideas preventivas. La Coalición Internacional por el Hábitat (HIC por su sigla en inglés), con el apoyo de la Organización de Estados Americanos (OEA) y la Fundación Salvadoreña de Desarrollo y Vivienda Mínima (FUNDASAL), realizó el concurso sobre "Tecnologías para la Prevención y Mitigación de Desastres en Zonas de Alto Riesgo". Los tres trabajos premiados fueron: el primer lugar, CARE El Salvador, con la propuesta "Vivienda de Interés social con enfoque de gestión del riesgo en zonas susceptibles a inundaciones", el segundo lugar fue otorgado a la

Fundación REDES, con el proyecto “Viviendas con paredes de vara de castilla, mortero y estructura metálica” y el ganador del tercer lugar fue para los arquitectos Arturo Cisneros y Lizeth Rodríguez, con la propuesta de “Vivienda modular de interés social en madera”. (DH, sábado 29 de enero de 2005).

POBREZA Y ECONOMÍA

La inflación fue de 5.4% en el 2004. El Salvador registró en el año 2004 una inflación del 5.4%, la más alta en los últimos ocho años; lo que significa que los precios de los productos al consumidor se duplicaron con respecto al año 2003, cuando se cerró en 2.5%. El Ministerio de Economía señala que el factor de mayor peso en la inflación fue el incremento que registró el precio internacional del petróleo,

teniendo un impacto directo en los bienes relacionados con el grupo del transporte, el cual aumentó 10.6%. (DH, jueves 6 de enero de 2005).

El precio de la canasta básica subió hasta un 7.6% en 2004. La Dirección General de Estadísticas y Censos (DIGESTYC), informó que la canasta básica de alimentos que cubre las necesidades mínimas de una familia, subió su costo promedio el año pasado. En el área urbana alcanzó los US\$ 133.8 frente a US\$ 129.6 en 2003. En el área rural el aumento en el costo fue significativo y la canasta pasó de valer US\$ 92.22 en el 2003 a US\$ 103.6 en el 2004, un alza de 7.6%. Esto tiene que ver con el aumento de los precios de los productos básicos alimentarios que se dispararon después de 6 años de estabilidad. (LPG, lunes 10 de enero de 2005).

Fundación Salvadoreña de Desarrollo y Vivienda Mínima

Reperto Santa Alegría, Calle L-B N° 7, Ciudad Delgado, San Salvador, El Salvador, C.A.

Apartado Postal 421, Tels.: 276-2777 • Fax: (503) 276-3953

E-mail: direccion@fundasal.org.sv • Pagina Web: www.fundasal.org.sv